



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.134655/2026. Cát. Medicina Antropológica - Ayudantes Alumnos No rentados

VISTO:

- La nota presentada por la Dra. Silvina TRUCCHIA, Profesora Titular de la Cátedra de Medicina Antropológica, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Silvina Trucchia, Sra. Méd. María Roque, Sra. Méd. Maira Avila, Sra. Méd. Nora Brnich y la Sra. Méd. Natalia Herrera Sterren, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 18 de Marzo del año 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudantes de Alumnos/as No Rentados/as para la Cátedra de Medicina Antropológica, desde el 01-04-2026 y hasta el día 30-03-2027, a los/as estudiantes que se mencionan a continuación:

- Sr. ARGUELLO RODRIGUEZ, Fausto DNI N°: 43.795.568
- Sra. BANACOSSA, Lucila DNI N°: 44.370.102
- Sr. ALTAMIRANO, Joaquin Sebastian DNI N°: 45.245.911
- Sra. ORTIZ, Luz DNI N°: 44.973.557
- Sra. MERCADO, Valentina Anael DNI N°: 44.673.954
- Sra. SARRY MUTTIGLIENGO, Lola Alisa DNI N°: 46.251.795
- Sra. ARACENA, Agustina Marisol DNI N°: 43.526.822
- Sra. EGGGRS HUGHES, Martina DNI N°: 47.359.505
- Sra. MARQUEZ VEDIA Kamila DNI N°: 19.123.189
- Sra. ZABALA MERCADO, Ariana Celeste DNI N°: 41.174.449
- Sra. ROMERO, Agustina Andrea DNI N°: 45.934.905

Art. 2º: Registrar y comunicar.

